

	Dependencia	Comité: Comité de Currículo	No: 11	Páginas
		Lugar: Salón de reuniones edificio 126	Fecha: Diciembre 5 de 2011- lunes	Hora Inicio: 4:00 pm.

Objetivos:

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	PROF. OMAR JAVIER SOLANO, Vicedecano Académico	SI	5.	PROF. WILLIAM ROJAS, Director Programa de Contaduría Pública	NO
2.	PROF. TULIO FERNEY SILVA, Director programa de Administración de Empresas	SI	6.	PROF. JAIRO CUENÚ, Coordinador Programa de Contaduría Pública Exterior	SI
3.	PROF. EDINSON GRANJA, Director programa de Comercio Exterior.	SI	7.	PROF. HOLMES GALLEGO, coordinador programa de Administración de Empresas	SI
4.	PROF. NORMAN ROGER SANDOVAL, Coordinador Programa de Comercio	SI		PROF. MARTHA PEÑALOZA, asesora pedagógica	SI
5.	PROF. CARLOS COBO, Director programas de Tecnología	SI		ADM. MARIA DEL PILAR RUALES, Coordinadora Académica	SI

Orden del día:

1.	Aprobación Acta No.10
2.	Lineamientos conceptuales y metodológicos para la reforma curricular de los programas de pregrado
3.	Presentación programa de egresados- PEFA
4.	Varios

Desarrollo de la Reunión:

Siendo las 4:23 pm inicia la sesión.

1. Aprobación acta No.10 de 2011

Se aplaza la aprobación del Acta No. 10. Se enviará el Acta para lectura y revisión de los miembros del Comité.

Desarrollo de la Reunión:

Inicia el Vicedecano Académico con el informe del Comité Central de Currículo, y se adelanta la presentación del programa de egresados PEFA.

2. Informe del Comité Central de Currículo

El Vicedecano Académico presenta el siguiente Informe del Comité de Currículo Central realizado el día 2 de diciembre de 2011:

- Se solicitó hacer cumplir el procedimiento para la creación de nuevos programas o solicitud de modificación o ajustes curriculares y qué su trámite se de a través de las Vicedecanatura Académicas.
- Se dio el aval para crear las nuevas asignaturas presentadas por la Facultad: 4 asignaturas para las tecnologías de turismo y 3 asignaturas para posgrado. Las asignaturas de turismos se les hizo observaciones en la redacción en el punto de descripción.
- Plan de Capacitación Docente 2012, se solicita presentar iniciativas para incluir.
- La profesora Ana María Sanabria hizo referencia al seminario de lecto escritura . Aunque hubo poca asistencia, la participación de los asistentes permitió retroalimentar el proceso.
- En relación con la Evaluación de las asignaturas del docente, se consideró que se aplique la encuesta en la segunda semana del mes de enero de 2012. El Comité de Currículo de Facultad, está de acuerdo en iniciar la evaluación la segunda semana de enero de 2012.
- Se hizo referencia a la observación que hicieron los pares evaluadores del programa de Ingeniería Sanitaria con fines de reacreditación. Se solicitó tener estudios propios sobre deserción y no ajustarse solo al SPADIES.

Los miembros del Comité de Currículo de la Facultad discuten que no es responsabilidad del programa académico hacer un estudio de deserción, dado que se requieren recursos.

En este punto, los Directores de Programa solicitan apoyo de la Administración Central para la acreditación y reacreditación. Con base en justificación que elaborará el profesor Edinson Granja, el Vicedecano Académico enviará carta en solicitud de los equipos de cómputo y monitores que corresponden a los programas de Comercio Exterior y Administración de Empresas.

De otra parte, se solicita a los Directores de Programas enviar el presupuesto para el plan de acción. Se solicita al programa de Contaduría para mañana argumentar al Vicedecano la necesidad de una persona para sistematizar su plan de acción. El prof. Solano lo integrará y enviara una petición de la Facultad.

- Se informa que se reenvió a los Directores de Programa por correo electrónico información sobre el premio Otto de Greiff para los mejores trabajos de grado en pregrado.

3. Presentación programa de egresados- PEFA

El Vicedecano Académico informa que invitó a la profesora Gilma Edith Sánchez con el fin de definir la representación de los Directores de pregrado ante el Comité de Egresados de la Facultad.

La profesora Gilma Sánchez señala que el Comité de Egresados debe sesionar para cumplir con las actividades

Desarrollo de la Reunión:

que le fueron encomendadas mediante Resolución No.163 -2011 de Consejo de Facultad. Se enviara copia de la Resolución a los directores de programa.

Por unanimidad el Comité nombra al profesor Carlos Cobo como representante de los directores de pregrado ante el comité de egresados. Se le enviará una comunicación en este sentido en espera de obtener su aceptación, puesto que el profesor se retiró a las 5 pm para dictar clase en la Maestría en Administración.

El representante de los egresados ante el Comité de Egresados se escogerá entre los interesados que se postulen a la convocatoria que hará la oficina de PEFA.

La profesora Gilma Sánchez informa que tiene 10 egresados inscritos para los 5 cupos que ofrece el profesor Carlos Hernán en el seminario taller Construyendo Redes de Investigación. El Comité de Currículo sugiere que asistan los 10 por lo cual el Vicedecano Académico solicitará los cupos al profesor González en Consejo.

4. Lineamientos conceptuales y metodológicos para la reforma curricular de los programas de pregrado.

Inicia este punto con la intervención de la profesora Martha Peñaloza, quien recomienda que los 10 puntos que el Vicedecano solicitó a los Directores de Programa sean una guía para estudiar en Comités de Programa.

Propone escuchar los resultados de la discusión realizada en el programa de Contaduría Pública, pues ellos lo estudiaron en Comité y trasladaron a Claustro de Departamento.

El profesor Jairo Cuenú informa que el Claustro de Departamento se aplazó para el 19 de diciembre. La propuesta que el Comité de programa traslada al Claustro es:

- Lo primero que hay que hacer es un estudio del contexto económico, social y político de Europa, USA , y el resto de América.
- Se determinaron 3 categorías: 1. Contabilidad Pública, 2.Privada y 3. ONG. A partir de allí saldrá la conceptualización del programa y se definirán las competencias profesionales.
- Conformar un Comité para la reforma curricular.

El profesor Tulio Ferney Silva informa que en el programa de Administración de Empresas están utilizando bibliometría para elaborar el marco de referencia con el cual se pretende hacer los lineamientos de la reforma de manera que se cuente con un documento de trabajo que retroalimente a la Facultad. Hay preguntas por responder como por ejemplo, 1. Cuáles son las áreas que predominan para que sean las ADAS. 2. Hacia donde van las escuelas de administración en el mundo, 3. Qué estructura se requiere.

La profesora Martha Peñaloza manifiesta que con estas reflexiones los programas de Administración de Empresas y Contaduría Pública están en la primera fase de la reforma curricular que es la “ contextualización”.

Desarrollo de la Reunión:

Se solicita al profesor Tulio Ferney Silva socializar en el próximo Comité de Currículo el trabajo que está haciendo, a fin que todos los programas lo conozcan y lo apliquen utilizando la metodología que consideren.

Conclusiones

Se acoge la metodología planteada con la participación activa de los Comités de Programas con base en los puntos establecidos por el Comité de currículo y luego se trasladan a Claustro de departamento.

De los primero puntos abordados, los directores de programa están de acuerdo en:

1. Construir el tronco común con asignaturas como inglés, matemáticas, español, economía.
2. Bilingüismo- fuerte énfasis en segundo idioma
3. Ciclo de formación articulación pregrado y posgrado.
4. Doble titulación interna.

5. Varios

5.1 El profesor Tulio Ferney Silva informa que el Director de la Sede Cartago solicita ampliar cupos para la cohorte febrero junio 2012, pues se aprobaron 45 y solicita dos grupos. El Vicedecano responde que el Director de la Sede debe hacer la solicitud en primera instancia al Director de Regionalización, y luego enviarla al Comité de Currículo para discusión.

5.2 Se expresa la inquietud de los Directores de Programa porque tienen monitorías extendidas hasta el 23 de diciembre de 2011, y el semestre continúa en enero. Igual sucede con los Coordinadores, quienes tienen contrato hasta el 31 de diciembre, y aún se desconoce cuándo reinician actividades en enero. El Vicedecano Académico llevará estos cuestionamientos al Consejo de Facultad.

Tareas:

- Se enviará copia de la Resolución del programa de Egresados a los directores de programa.
- El Vicedecano Académico solicitará en Consejo 5 cupos adicionales al Vicedecano de Investigaciones para que los egresados asistan el Seminario Taller Construyendo Redes.
- El profesor Tulio Ferney Silva socializará en el próximo Comité de Currículo el trabajo que está haciendo, a fin que todos los programas lo conozcan y lo apliquen utilizando la metodología que consideren.
- El Vicedecano Académico solicitará al profesor Carlos Cobo presentar un informe al Comité de Currículo sobre los nuevos programas de Tecnología, pues no se han discutido en Comité de Departamento, Comité de Currículo y Consejo de Facultad. También se plantea si la Universidad del Valle le apuntará a las tecnologías.
- El Vicedecano Académico llevará al Consejo de Facultad las inquietudes sobre la extensión de monitorías en enero y la contratación de los coordinadores de programa.
- Con base en justificación que elaborará el profesor Edinson Granja, el Vicedecano Académico enviará

Desarrollo de la Reunión:

carta en solicitud de los equipos de cómputo y monitores que corresponden a los programas de Comercio Exterior y Administración de Empresas. Se solicita al programa de Contaduría argumentar al Vicedecano la necesidad de una persona para sistematizar su plan de acción. El prof Solano lo integrará y enviara una petición de la Facultad.

- Los Directores de Programas enviarán el presupuesto para el plan de acción.

Elaboró	Nombre: María del Pilar Ruales, Coordinadora Académica	Copias	1.	Aprobó	Nombre: Omar Javier Solano Rodríguez, Vicedecano Académico
	Firma:		2.		Firma: